

## **VIOLENCIA EN LA ESCUELA**

Rosario Ortega. Rosario del Rey Alamillo\*

\* Lcda. en Ciencias de la Educación. Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla

### **Introducción**

El contexto educativo, como muchas otras instituciones en las que un número de personas están reunidas con el objetivo de hacer algo juntas, puede verse infectado de muchos virus para los que debe estar preparado para prevenir y curar. Durante los últimos años está siendo el virus de la violencia el que está provocando gran preocupación a la comunidad educativa y la sociedad en general, incluso anteponiéndola a los objetivos de los procesos de instrucción. En nuestra aportación a esta mesa redonda sobre “*Salud en la escuela y adolescentes*” nos detendremos en la definición y análisis del fenómeno de la violencia escolar, las posibles consecuencias físicas y comportamentales que pueden aparecer en los adolescentes implicados y, por último, expondremos brevemente una de las experiencias de prevención de la violencia que hemos desarrollado en el seno de nuestro equipo de investigación dirigido por *Rosario Ortega*.

### **La violencia escolar**

El complejo problema de violencia escolar está siendo definido, fundamentalmente, desde dos puntos de vista bien diferenciados. Por un lado, se identifica con las agresiones físicas directas entre personas y, por el otro, como un conjunto de fenómenos que afectan la buena convivencia del centro. Desde nuestro punto de vista, entre éstos podemos diferenciar cinco categorías (*Ortega, 2001*): vandalismo, o violencia contra las pertenencias del centro; disruptividad, o violencia contra las tareas escolares; indisciplina, o violencia contra las normas del centro; violencia interpersonal y la violencia que puede convertirse en criminalidad cuando las acciones tienen, o pueden tener, consecuencias penales.

Concretamente, la violencia interpersonal puede hacerse presente de muchas maneras, unas más explícitas que otras y por ello, unas más fáciles de conocer que otras. En todo caso, este es un aspecto a tener en cuenta para intentar evitar, en la medida de lo posible, que aparezca; o bien, tener recursos para frenarla en el caso de que ya esté presente en un centro, lo que podríamos llamar una enfermedad social.

Este virus puede estar presente entre los propios docentes si se han establecido malas relaciones entre ellos, muchas veces sin saber sus causas. También puede surgir en la relación entre un profesor o profesora y sus alumnos, que se contamina gracias a conflictos que no son afrontados de una manera positiva, es decir sin buscar en esta situación de conflicto el aprendizaje y la superación del grupo como tal. Lo mismo puede suceder entre familias y profesores, que llegan a sentirse como contrincantes en el desarrollo de una tarea, en este caso la educación de los niños y niñas, en lugar de buscar formas de cooperación

en las que la labor sea más fácil y productiva. Últimamente, están apareciendo agresiones de alumnos a sus profesores, que han aprendido a usar esta vía para solucionar los conflictos o buscar sus intereses.

Pero una de las formas de violencia más complicadas de abordar, quizá sea la que sucede dentro del grupo de los alumnos, que consiguen mantener sus relaciones en un círculo cerrado al que los adultos es muy difícil ascender. Este círculo puede estar mantenido por lazos no muy deseados como son los problemas de violencia interpersonal, malos tratos, amenazas, acosos y abusos, que deterioran las relaciones entre iguales y, en definitiva, producen efectos destructivos para la convivencia y las personas. Estos problemas crean un entramado de relaciones de agresividad injustificada y procesos de victimización que pueden llegar a ser verdaderamente un infierno para la víctima y un entrenamiento en crueldad para los agresores.

Por otro lado, la figura de los espectadores es muy importante en este juego cruel de la violencia. Ellos pueden apoyar a los agresores y provocar que la situación sea peor, o ser incluso ellos los que han impulsado a otro compañero a realizar la acción, pero también pueden hacer todo lo contrario que es defender a la víctima de manera directa, es decir interviniendo ellos, o indirecta, haciendo que otros, por ejemplo profesores, lo hagan. Con este tipo de respuestas los espectadores, que al mismo tiempo son la mayoría de los alumnos, dejan claro que el agresor no tiene derecho a hacer lo que está haciendo y que la víctima no está sola ante lo que está sucediendo.

### **Repercusiones en la salud y comportamientos de alumnos y alumnas**

Para analizar las repercusiones en la salud de los adolescentes que sufren procesos de victimización en el contexto educativo nos centramos en el reciente informe europeo elaborado por un amplio grupo de expertos (*Salomaki y otros, 2001*) "*Proposal for an Action Plan to Combat Violence in Schools*" bajo la coordinación de la Comisión Europea y en colaboración con el Centro de Promoción de la Salud de Finlandia, en el que hemos tenido la oportunidad de participar (*Ortega, 2001*). En este informe se afirma que, como respuesta a la violencia escolar, tanto víctimas como agresores pueden padecer daño físico e incluso llegar a la muerte; aunque las mayores consecuencias están relacionadas con la salud mental, fundamentalmente, aparecen depresión, trauma y baja autoestima que les impide mantener buenas relaciones con sus iguales, ya que con frecuencia tienen a adoptar comportamientos de alto riesgo para afrontar la ansiedad ante este tipo de situaciones. Entre los comportamientos de riesgo este grupo de expertos señala el abuso de sustancias, el absentismo escolar, las relaciones sexuales prematuras, e incluso la autolesión.

Sin embargo, al igual que la violencia tiene consecuencias en la salud de los adolescentes, en ocasiones, son los problemas de salud los que pueden llevar a las personas hasta la violencia. Uno de los predictores individuales más consistente, en este sentido, es la hiperactividad. Por otro lado, la experiencia de vida de los adolescentes influye en la posibilidad de verse implicados en problemas de violencia. Por ejemplo, en el

Encuentro de Expertos sobre violencia contra las mujeres celebrado en Helsinki (2001), se defendió la perspectiva del círculo de la violencia familiar, que afirma que existe un alto riesgo de pasar generación tras generación la violencia. Es decir, los adolescentes que han sufrido o presenciado problemas de violencia en su familia tienen más riesgo de hacerlo en su propia vida.

### **Vacunas para prevenir la violencia: Proyecto Sevilla Anti-Violencia Escolar**

La mejor vacuna para los problemas de violencia escolar es considerar que la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias y entorno social) es el agente de cambio en el centro. En este sentido, la intervención de la prevención de la violencia y para la mejora de la convivencia debe estar centrada en la cooperación entre todos los implicados, para lo cual es imprescindible buscar tiempos y espacios donde ésta sea posible. Esto demanda a los docentes abrir el centro a las familias, y a éstas sentirse responsables, con el derecho y la obligación de participar en la vida del mismo. También, debemos ser conscientes de que no existen recetas para ello, el hecho de que trabajemos con personas y no con objetos hace difícil la labor, pero no imposible. Las intervenciones concretas deben ser diseñadas por la comunidad educativa, intentando implicar a todos sus agentes, para que estén adaptadas a las necesidades y características de cada contexto. Es cierto, que este tipo de intervenciones no cambia la convivencia de un día para otro ni elimina los posibles problemas de violencia ya existentes, pero los cambios reales son difíciles, costosos y, al mismo tiempo muy gratificantes.

Por otro lado, para abordar la intervención debemos concebir al centro educativo como un escenario en el cual la convivencia debe gestionarse de forma democrática, la actividad instructiva ser cooperativa y la educación ir más allá de la instrucción, penetrando en la formación de valores mediante la educación de sentimientos y emociones sociales.

Esto es lo que hemos desarrollado en el proyecto Sevilla Anti-Violencia Escolar (SAVE) (Ortega, 1997) entre los cursos académicos 1996 y 1999, que ha sido un trabajo de investigación educativa en 26 centros escolares de Primaria y Secundaria afectando, de forma directa e indirecta, a casi cinco mil escolares. La exploración del problema de la violencia entre iguales, el establecimiento de perfiles de centro en relación con este problema y la implicación de los docentes de diez escuelas en un proyecto de prevención del maltrato entre compañeros, han dado como fruto un modelo abierto, ecológico y comprensivo de trabajo educativo que ha sido beneficioso para mejorar la convivencia y prevenir la violencia tras el proceso de evaluación (Ortega, R; Del Rey, R, 2001).

El proyecto SAVE propone principalmente intervención preventiva, aunque no olvida a los alumnos que están implicados en situaciones de violencia en el centro. Dentro de la prevención, hemos distinguido tres líneas de actuación: **la educación en emociones, sentimientos y valores** a través de la incorporación a los procesos curriculares de

objetivos, contenidos y estrategias que permitan a los alumnos/as expresar sus emociones, tomar conciencia de sus sentimientos y asumir actitudes y valores de respeto mutuo; **el trabajo en grupo cooperativo**, es una línea de desarrollo curricular, que insiste en que aprender de forma cooperativa produce, como efecto secundario, el desarrollo de la comunicación, la atención al otro, la creación conjunta de conocimiento, el respeto a las ideas propias y a las de los demás, etc.; y **la gestión democrática de la convivencia**, estando dispuesto a comprender el día a día de las relaciones y a diseñar sistemas normativos que guíen el proceso de establecimiento de hábitos y convenciones libremente elegidos por los protagonistas. Es decir, existe un conjunto de pautas de conducta que hay que asumir de forma obligatoria, pero que no deben ser impuestas sino autoelegidas.

Como respuesta a los alumnos implicados en situaciones de violencia hemos propuesto (Ortega, 2000) seis programas específicos a modo de ejemplo: la resolución en conflictos, la ayuda entre iguales, los círculos de calidad, los programas de desarrollo de la empatía, los programas de desarrollo de la asertividad y el método Pikas. Todos ellos, centrados en desarrollar las habilidades necesarias a cada uno de los implicados y a desestructurar el entramado de relaciones que existían en el grupo.

Los resultados más relevantes de la evaluación de los efectos del proyecto SAVE (Ortega y Del Rey, 2001) son que las respuestas de los alumnos cuatro años después, muestran que la participación de los alumnos en situaciones de violencia había cambiado de forma significativa. El número de espectadores había aumentado (de 86% a 92%), el de víctimas (de 9% a 4%) y víctimas provocativas (de 0.7% a 0.3%) se había reducido más de la mitad y el de agresores también había disminuido.

Como conclusión, no nos gustaría terminar sin agradecer este impulso a la interdisciplinariedad para velar por la salud y ayudar a los adolescentes que, día a día, se enfrentan a situaciones conflictivas ante las que tienen que tomar difíciles decisiones.

## **Bibliografía**

1. Ortega, R. (1997). El proyecto Sevilla anti-violencia escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales. *Revista de Educación*, 313, 143-158.
2. Ortega, R. (2000). *Educación para la convivencia para prevenir la violencia*. Madrid: Antonio Machado Libros.
3. Ortega, R. (2001) The ANDAVE project: A Ecological Educational Approach for a Cosmopolitan Citizenship. Conferencia Pronunciada en el Connet fi06 Meeting. Brujas. Bélgica. Noviembre, 2001.
4. Ortega, R. & Del Rey, R. (2001). Aciertos y Desaciertos del Proyecto Sevilla Antiviolencia Escolar (SAVE). *Revista de Educación*, 324, 253-270.
5. Salomäki, U. & otros (2001). The proposal for an Actino Plan to Tackle Violence in the school in Europe. Report Finland. Finish Centre for Health Promotion (Connect, 006-Fi).